

Junta electoral.

Señores,
Vice-Director
Don D. Juan
Agustín Bonifacio
Ortiz
Señor D. A.
Salmerón
Juan D. Juan
Diego Revuaga
Gelabert
Costa Parina
Juan Parina

En la ciudad de Murcia a veinte y seis de Noviembre de mil novecientos dieciséis, Reunidos en el Salón de Sesiones de esta Real Sociedad Económica, previa citación, especial hecha a los Señores que componen la Junta electoral para los cargos de esta Corporación, y de los que solo han asistido los anotados al margen, el Señor Vice-Director, en funciones de Director Don Agustín Hernandez del Arquite, llegada la hora de la convocatoria, declaró abierta la Sesión, y no asistiendo los Señores Secretario, ni Vice-Secretario, el primero por enfermedad y el segundo por ausencia de la población, designó para que actuara de Secretario accidental al Sr. Don Manuel Costa Parina.

El Señor Presidente manifestó que según en la citación se hace constar el objeto exclusivo de esta sesión, era el proceder a la elección de las Juntas de Gobierno y de Damas y de otros cargos para el trienio próximo de 1919 a 1921.

Seguidamente se dió lectura para conocimiento de los Reunidos del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 14 del actual.

El Señor Presidente propuso a la Junta y esta por aclamación aprobó la siguiente candidatura:

Director = Ilmo. Sr. D. Cefirino Peris Marín
Vice-Director = Don Manuel Juan Hernandez
Censor = Don Emilio Díez de Revuaga y Vicente
Vice-Censor = Don Mariano Luis Barrera
Tesorero = Don Mariano Peris Marín
Contador = Don Ramón Luis Barrera
Vice-Contador = Don Enrique Agusto Bonifacio
Bibliotecario = Don José María Juan Parina
Secretario = Don Manuel Costa Parina
Vice-Secretario = Don Diego Lopez Luro.

Clase de Comercio

Presidente = Don Angel Quirós Girado